

**Montevideo se renueva contigo**

**Virginia Cáceres Batalla**  
**Intendencia de Montevideo**  
**Programa de Gobierno**  
**2025 - 2030**



# Montevideo se renueva contigo

## Una ciudad moderna, eficiente y accesible es posible

Montevideo es una ciudad cargada de historia, cultura y un dinamismo único que la convierte en el corazón de Uruguay. Como toda gran ciudad, enfrenta desafíos para su desarrollo que requieren una visión renovada, moderna y cercana a las necesidades de todos sus habitantes. En estas hojas se plasman algunas ideas que le dan forma a nuestro compromiso: transformar Montevideo en un departamento más moderno, eficiente y accesible, sin perder de vista lo esencial.

El Partido Colorado, y en particular el batllismo, fue la fuerza que imaginó y construyó el departamento que hoy nos enorgullece. Hace más de 100 años se concibió una ciudad integradora, con obras que trascendieron el tiempo: la rambla, los grandes parques y avenidas, el Palacio Legislativo, el Estadio Centenario y un sistema de saneamiento que mejoró la calidad de vida de todas las personas. Ese Montevideo se proyectó sustentado en las ideas de equidad, donde todos, sin importar el origen o condición social, pudieran disfrutar de espacios públicos que colaborarán en la integración de la comunidad.

"Montevideo se renueva Contigo" no es solo un lema, sino una forma de concebir el cambio: resolviendo los problemas cotidianos que impactan directamente en la vida de los montevideanos y, al mismo tiempo, proyectando un departamento abierto al mundo, que avance hacia la modernidad con planificación y visión de futuro. Por tanto, este programa pone el foco, con igual énfasis, en la mejora de los servicios básicos como en el desarrollo de proyectos de largo plazo que requieren acciones sostenidas y compromisos que trasciendan los períodos de gobierno, promoviendo acuerdos que garanticen su continuidad. Para ello el plan se estructura sobre seis ejes temáticos: Movilidad, Limpieza, Obras, Turismo, Salud y Cultura atravesados por dos ejes que guían y sustentan cada uno de ellos: la Descentralización y la Convivencia, con el objetivo de acercar la gestión a los barrios, para que los vecinos tengan más poder de decisión sobre los problemas que los afectan buscando soluciones que promuevan una ciudad más inclusiva, segura y respetuosa de su diversidad, donde todos podamos vivir en armonía.

Queremos una ciudad donde cada rincón esté cuidado, donde las calles, plazas y barrios se sientan siempre limpios y seguros, y donde la modernización de los servicios beneficie a todos por igual.



Transformar Montevideo es un desafío que solo podemos lograr juntos, con el compromiso de cada vecino y vecina, con una gestión moderna que utilice las herramientas del presente para crear soluciones del futuro.

Este es solo el comienzo de una nueva etapa que se inicia rompiendo la inercia y animándonos a soñar para que Montevideo cambie para ti, para que Montevideo cambie contigo.



# Montevideo limpia

## Gestión Integral de Residuos Urbanos

### Apostando a la descentralización y participación activa

Montevideo enfrenta serias dificultades en materia de limpieza e higiene urbana que afectan directamente la calidad de vida de sus habitantes y la imagen de la ciudad. La ineficiente recolección, la acumulación de residuos en el entorno de los contenedores, la proliferación de basurales o la falta de mantenimiento de espacios públicos generan una profundización de las desigualdades y evidencian la existencia de un sistema que requiere una profunda reestructuración.

Este diagnóstico revela no solo fallas operativas, sino también una carencia de políticas públicas integrales y sostenidas en el tiempo, que incorporen la participación ciudadana, el control eficaz y la transparencia en la gestión. Mejorar la limpieza de Montevideo no solo implica atender un problema estético o funcional, sino también avanzar en salud pública, convivencia urbana y desarrollo sostenible.

Es necesario avanzar hacia una cultura de la limpieza que involucre a la ciudadanía en este proceso, haciéndolos parte de las definiciones y las soluciones, colocando al ciudadano en el centro de la política pública a través de la participación activa. Este eje propone un modelo eficiente de gestión de residuos basado en la descentralización, combinando distintas modalidades, tecnologías y, especialmente, con participación ciudadana y apuntando a la sostenibilidad.



## Propuestas

### DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Montevideo es un departamento diverso que requiere, para la construcción de soluciones, una mirada específica que se adapte a la realidad de cada barrio. Hoy la centralización de la gestión de residuos ha demostrado ser ineficiente por plantear soluciones genéricas a realidades distintas.

Es por ello que apostamos avanzar hacia un segundo nivel de descentralización, que incluya el sistema de recolección de residuos, trasladando al Municipio la responsabilidad en el diseño y ejecución de la política, permitiéndoles desarrollar modelos de gestión adaptados a sus realidades específicas, tanto las urbanas. Las demográficas como las sociales, amparados en la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana No 19.272 de fecha 18 de setiembre de 2014.<sup>1</sup>

Esta descentralización permitirá sistemas más flexibles y eficientes, optimizando los recursos y mejorando la capacidad de respuesta ante las necesidades concretas de cada comunidad.

La Intendencia mantendrá un rol de rectoría en el control del cumplimiento de los compromisos asumidos por cada Municipio brindando todas las herramientas técnicas, humanas y económicas para llevar adelante cada propuesta. Del mismo modo será la responsable de la planificación para el mantenimiento y recambio de los contenedores garantizando contar con equipamiento en buen estado.

#### Lineamientos estratégicos para la descentralización:

Las particularidades de cada Municipio, de cada barrio en lo que refiere al tipo de viviendas, la densidad poblacional, la categoría y uso del suelo, o la forma en cómo circulan los vecinos y los tipos de residuos que se generan, requiere necesariamente un enfoque

---

<sup>1</sup> artículo 13, lit. 7: Atender los servicios de necrópolis y de recolección y disposición final de residuos, que les sean asignados por la Intendencia.

flexible y diferenciado en la gestión de residuos. Para ello, cada Municipio propondrá el sistema que mejor se adapte, sin perjuicio, y por el rol de rectoría que tendrá la Intendencia, se sugerirá la implementación de sistemas adaptados a las características del territorio considerando distintos aspectos:

- **Gradualidad en la implementación**, para asegurar una transición sostenible en términos administrativos y operativos.
- **Reasignación de recursos**: los recursos técnicos, humanos y financieros de la Intendencia serán puestos a disposición de los Municipios para el proceso de elaboración de la propuesta y su posterior ejecución.
- **Coordinación centralizada**: se creará una unidad especial de coordinación técnica entre los Municipios y el Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia, encargada del seguimiento del proceso, la asistencia técnica y la evaluación de resultados.
- **Campañas de sensibilización**: para lograr un involucramiento de las comunidades se realizarán, en cada Municipio y con carácter general, campañas explicativas en de los tipos de recolección con el objetivo de fomentar el reciclaje.

## **Sistemas adaptados de recolección de residuos**

Sin perjuicio que cada Municipio implementará el diseño de recolección y gestión de residuos que mejor se adapte a sus características urbanas se plantea una hoja de ruta que fije criterios para la elección del procedimiento, considerando factores como la densidad poblacional, categoría del suelo, tipo de residuos generados y disponibilidad de la infraestructura. Para los casos en donde el sistema elegido sea mediante contenedores el Municipio deberá planificar e implementar el plan de limpieza en el entorno del contenedor.

### **1. Contenerización múltiple en barrios de alta densidad**

Instalación de contenedores diferenciados en la vía pública, permitiendo la separación en origen y facilitando la gestión eficiente de los desechos. Se utilizan distintos tipos de



contenedores para residuos orgánicos, reciclables y generales, optimizando la recolección y el procesamiento de materiales reutilizables, con un diseño accesible y resistente, con códigos QR para monitorear el llenado y optimizar la recolección

**Ejemplos: Municipio B y CH.**

#### **Frecuencia de recolección:**

- **Residuos orgánicos:** Recolección diaria para contenedores comunes.
- **Reciclables:** Tres veces por semana.
- **Desechos generales:** Diaria con información detallada de horarios para los vecinos.

### **2. Recogida selectiva puerta a puerta en barrios residenciales**

Recolección diferenciada de residuos directamente desde los hogares, promoviendo la separación en origen y reduciendo la acumulación de desechos en la vía pública. Cada vivienda recibe bolsas de colores específicas para clasificar los residuos. Cada hogar recibirá bolsas codificadas por color para facilitar la clasificación de residuos:

- **Verde:** Reciclables.
- **Amarillo:** Orgánicos.
- **Negro:** Desechos generales.

**Ejemplos: Municipio C Y E**

#### **Frecuencia de recolección:**

- **Orgánicos:** Tres veces por semana.
- **Reciclables:** Dos veces por semana.
- **Desechos generales:** Diaria con información detallada de horarios para los vecinos.

### **3. Modelo Mixto de Gestión de Residuos**

Dada la diversidad de densidad poblacional y urbanización en algunos municipios, se



propone un modelo mixto que combine, recogida selectiva puerta a puerta en áreas residenciales más organizadas y contenedorización múltiple en áreas de mayor densidad o con menor infraestructura. Este enfoque garantizará un sistema flexible y eficiente, con alternativas que respondan a las necesidades particulares de cada zona.

## **Ejemplos: Municipio G y F**

### **4. Zonas de Baja Urbanización**

Para aquellos barrios del departamento que cuentan con poca población, o distribuída de forma localizada en el territorio, se propone la implementación conjunta de medidas que priorizan la accesibilidad, la eficiencia operativa y la participación ciudadana. Un sistema en el que convivan la recolección tradicional diaria con la existencia de puntos verdes, en zonas estratégicas que faciliten el acceso de la comunidad, para una recogida selectiva, dos veces por semana.

#### **Frecuencia de recolección:**

- **Desechos generales:** diaria con información detallada a los vecinos sobre los horarios.
- **Puntos verdes:** dos veces por semana

## **Ejemplos: Municipio A (excluyendo el cerro) y D**

### **5. Contenerización Múltiple + Puntos Verdes Comunitarios**

Para aquellos barrios en donde si se plantea una densidad poblacional dentro del municipio, por ejemplo en el Cerro, se propone la implementación de un sistema de contenerización múltiple que facilite la separación en origen y reduzca la acumulación de desechos en la vía pública, especialmente en la zona comercial del barrio. Al mismo tiempo, se plantea la creación de puntos verdes comunitarios en áreas estratégicas del barrio, en los cuales la participación comunitaria para fomentar la cultura del reciclaje es el eje central.





## Frecuencia de recolección:

- **Residuos orgánicos:** Tres veces por semana.
- **Reciclables:** Dos veces por semana.
- **Desechos generales:** Recolección diaria para desechos generales con información detallada de horarios.

## Ejemplos: Municipio A (solo para el Cerro)

### Rectoría de la Intendencia

La Intendencia mantendrá un rol de rectoría en el control del cumplimiento de los compromisos asumidos por cada Municipio brindando todas las herramientas técnicas, humanas y económicas para llevar adelante cada propuesta. Será la responsable de la planificación para el mantenimiento y recambio de los contenedores garantizando contar con equipamiento en buen estado.

A los efectos de realizar un efectivo control y fiscalización mediante un sistema transparente de información se plantean las siguientes acciones:

- **Creación del Observatorio Ciudadano de Residuos:** un observatorio que cuente con datos en tiempo real, a partir de la información relevada por la Intendencia, así como por información aportada por los vecinos. Este observatorio será el encargado de auditar el servicio, recibir denuncias y publicar informes.
- **Monitoreo digital del servicio:** Implementación de un sistema en tiempo real para supervisar rutas y calidad de la recolección.
- **Sanciones y penalizaciones:** Aplicación de multas y reducción de pagos a contratistas que no cumplan con los estándares establecidos.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Publicación periódica de reportes con indicadores clave de desempeño accesibles para toda la ciudadanía.



## Acciones Transversales para una mejor gestión

### La tecnología como herramienta para la mejora

La puesta a la tecnología como una herramienta para la mejora continua y, especialmente para lograr un sistema eficiente y transparente, en donde el ciudadano forme parte del proceso de manera activa, con información clara que le permita involucrarse en la solución. Para ello, desde la centralidad se avanzará en las siguientes acciones:

- **Aplicación de la intendencia:** creación de una sección específica en la app donde los vecinos podrán conocer, modalidad, días y horarios de recolección en su municipio, denunciar incumplimientos y realizar reportes de problemas con los contenedores.
- **Camiones recolectores equipados con GPS:** esto permitirá tener una trazabilidad pública de rutas y horarios favoreciendo el control de los servicios y una mayor información a los ciudadanos, a través de la disponibilidad de la información en la app, a los efectos de lograr la participación activa.

### Reciclaje y economía circular

Reducir el volumen de residuos enviados a disposición final y transformar el sistema en uno verdaderamente sostenible es uno de los grandes desafíos que tenemos a enfrentar y para ello es necesario impulsar acciones que fomenten el cambio cultural e inviten a los ciudadanos a participar sostenidamente en las propuestas. Para ellos se proponen las siguientes acciones:

- **14 nuevos ecocentros:** se distribuirán en todos los municipios considerando la demanda, con infraestructura moderna y adaptada para acopio y reciclaje en pequeñas cantidades.
- **Contenerización múltiple institucional:** se plantea la colocación de contenedores para deposición diferencial con clasificación visible, en dependencias de la Intendencia, grandes superficies y ONGs asociadas.



- **Papeleras en espacios públicos:** colocación de papeleras en espacios públicos de la ciudad e implementación de un sistema de recolección de las mismas mediante la realización de contratos por resultados.
- **Formalización e inclusión laboral de recicladores informales:** fomentando el cooperativismo y con el objetivo de proporcionar capacitación continua en procesos modernos de reciclaje y gestión de residuos, incluyéndolos en la cadena de valor de la economía circular a través de la participación activa.
- **Sistema de retornabilidad de envases:** en articulación con la Cámara de Industrias, apuntando a recuperar el 90% de los envases en un plazo de cinco años.

### Compostaje urbano

Los residuos orgánicos representan una proporción significativa del total de los residuos recolectados por lo que, apostar a la reducción de los mismos impactará directamente en el volumen de desechos que llegan al vertedero, mejorando la eficiencia y reduciendo costos operativos. El compostaje fomenta el involucramiento de las comunidades a través de acciones positivas así como también genera nuevas fuentes laborales en el ámbito del reciclaje. Para ello se desarrollarán las siguientes acciones:

- **Implementación de plantas de compostaje comunitarias:** mediante un procesos de selección se implementarán algunos barrios con el objetivo de procesar residuos orgánicos provenientes de ferias, hogares y locales gastronómicos.
- **Distribución de composteras domiciliarias:** se prevé ampliar la cantidad de hogares que reciban la compostera y acompañar la entrega con talleres de capacitación y seguimiento técnico.
- **Integración de residuos verdes:** se utilizarán restos de poda y jardines al proceso de compostaje mejorando la calidad del abono producido.

### Educación ambiental y cultura ciudadana

Una transformación sostenible sólo es posible con un cambio cultural donde la ciudadanía participe activamente. Las campañas educativas y de concientización tienen como



objetivo sensibilizar, educar y empoderar a las personas para que adopten prácticas responsables en la gestión de residuos. Para ello se desplegarán las siguientes acciones:

- **Creación de la “eco-moneda”:** el canje de residuos reciclables tendrá un valor económico y ese dinero podrá ser utilizado como forma de pago de boletos para el transporte público.
- **Certificaciones verdes:** podrán acceder a la certificación negocios o edificios que cumplan con las propuestas de reciclaje y recolección diferencial de residuos. Esta certificación otorgará descuentos en los servicios de la intendencia y mejor calificación para las licitaciones.
- **Campaña masiva de educación ambiental:** mediante campañas de bien público en medios tradicionales, campañas en redes sociales, eventos, escuelas y espacios públicos que permita alcanzar a la mayor cantidad de ciudadanos posibles.
- **Programa “Montevideo Limpio”:** a través de los municipios y de manera mensual se realizan jornadas de limpieza barrial con participación comunitaria y apoyo logístico de la intendencia. Los barrios que tengan mayor participación, nivel de compromiso y mejores resultados serán beneficiarios de obras que elija la comunidad.
- **Programas educativos en centros de ANEP en todos los grados:** instalación de puntos de reciclaje en los centros que quieran participar los cuales irán acompañados de talleres. Instancias de concursos que fomenten el compromiso y la participación.
- **Campañas localizadas por barrios:** adaptadas a las necesidades de cada barrio, se identificarán embajadores del cambio que puedan ser líderes para el cambio, con talleres prácticos, embajadores barriales, y uso de arte urbano en contenedores para sensibilizar de forma creativa y positiva.

## **MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO**

La limpieza del departamento no se limita exclusivamente al sistema de recolección de residuos, abarca una serie de acciones que permitan mantener la higiene general, incluyendo el barrido de las calles, el mantenimiento de los espacios públicos y la limpieza

de las playas con el objetivo de garantizar espacios limpios, saludables y disfrutables por todos los ciudadanos.

## **Barrido de calles**

El mantenimiento de la limpieza urbana no solo es una cuestión estética, sino también de salud pública y calidad de vida. Un sistema eficiente de barrido de calles reduce la acumulación de residuos, evita la obstrucción de desagües y minimiza la proliferación de plagas y enfermedades. Además, contribuye a la seguridad vial al eliminar obstáculos en las calzadas y veredas. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- Implementación de un sistema de barrido por zonas, con frecuencia adaptada a la afluencia de personas y los tipos de áreas existentes (zonas comerciales, residenciales, parques y plazas).
- Introducción de barrido mecanizado en calles de alto tránsito, complementado con barrido manual en zonas de difícil acceso.
- Ampliación de la cobertura del barrido nocturno para minimizar el impacto en el tráfico y en las actividades cotidianas de los vecinos.
- Ampliación de convenios vigentes con organizaciones de la sociedad civil para la implementación del programa de barrido.

## **Mantenimiento de Espacios Públicos:**

- Fortalecimiento de la frecuencia de la limpieza en plazas, parques y puntos de gran afluencia (paradas de buses, mercados, zonas turísticas).
- Implementación de un sistema de monitoreo digital para supervisar la limpieza y el estado de los espacios públicos en tiempo real a través de la app de la Intendencia.
- Colaboración Público-Privada: para el patrocinio y mantenimiento de espacios públicos, promoviendo la inversión en infraestructura y recursos.



## Limpeza y mantenimiento de playas

Debemos garantizar la limpieza, conservación y sostenibilidad de las playas de Montevideo mediante un enfoque integral que combine tecnología, participación ciudadana y medidas regulatorias, con el fin de preservar estos espacios como patrimonio ambiental, recreativo y turístico.

### Medidas:

#### 1. Limpieza y Mantenimiento

- Uso de equipos mecánicos para limpieza de arena y costas.
- Recolección frecuente de residuos y colocación de contenedores diferenciados.
- Control de fuentes de contaminación del agua.

#### 2. Control y Fiscalización

- Monitoreo de calidad del agua con sensores y drones.
- Aplicación de sanciones a quienes contaminen el agua.

#### 3. Participación Ciudadana

- Convenios con empresas y ONGs para mantenimiento sostenible.
- Plataforma digital para reportes y propuestas ciudadanas.
- Jornadas comunitarias de limpieza.

#### 4. Adaptación al Cambio Climático

- Restauración de dunas y reforestación costera.
- Barreras flotantes para capturar residuos en desembocaduras.

